

Servicios privados de salud mental

Si tiene seguro privado, puede adquirir servicios directamente de un terapeuta, psiquiatra, centro de salud mental de la comunidad o de un establecimiento para pacientes hospitalizados agudos, privado.

Si usted es miembro de una Organización de Mantenimiento de la Salud, llame a su representante de servicio al cliente para obtener detalles acerca de su cobertura de salud mental.

Si ustedes son una familia militar, comuníquense con su representante de Tri-Care/Tri-West llamando al 800-404-4506 o en www.Triwest.com.

Si su cobertura ha llegado a su límite o no tiene ningún seguro, puede adquirir servicios bajo una escala móvil. Póngase en contacto con la Red de Apoyo Regional que atiende su área por agencias que ofrecen servicios bajo

una escala móvil gratuita. Las Redes de Apoyo Regional figuran al reverso de este folleto. También puede ponerse en contacto directamente con las agencias de salud para preguntar acerca de las escalas móviles.

Washington Basic Health Plan

El Washington Basic Health Plan tiene algunos beneficios de salud mental. Consulte a su plan médico para la cobertura:

Basic Health Plan	Teléfono
Columbia United Providers	800-315-7862
Community Health Plan of Washington	800-440-1561
Group Health Cooperative	888-901-4636
Kaiser Foundation Health Plan	800-813-2000
Molina Healthcare of WA Inc.	800-869-7165
Molina Healthcare of WA Inc.	800-691-3072
Regence Blue Shield/ Asuris Northwest Health	800-669-8791 (Regence) 866-240-9560 (Asuris)

Es importante que consulte con su agente de seguros para las autorizaciones requeridas antes de buscar cualquier tipo de atención para su niño.

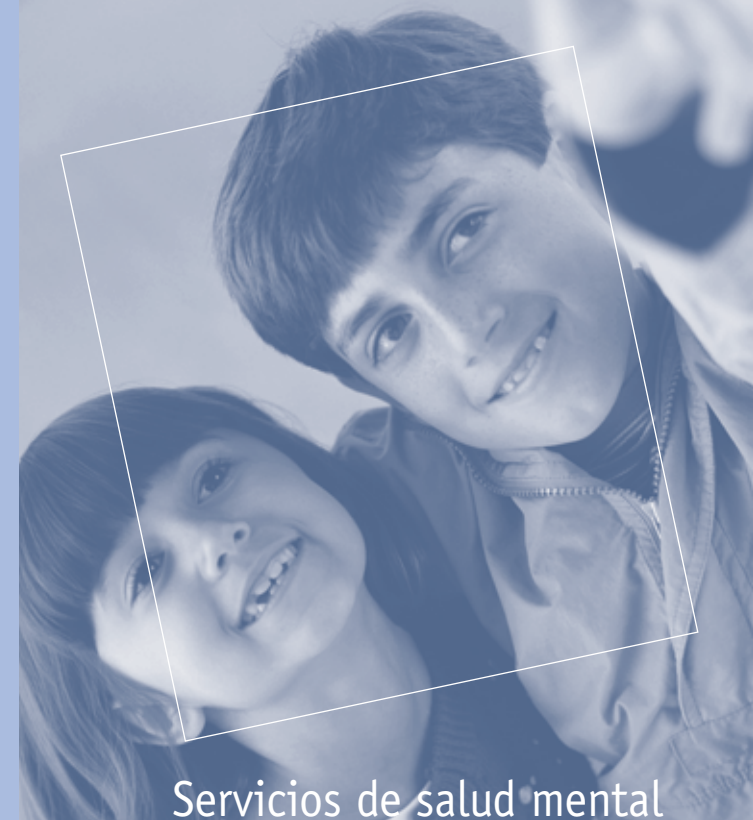
Servicios para casos de crisis

Se dispone de servicios sin costo para todos, para casos de crisis mediante el sistema público. Aún si usted tiene seguro privado, la estadía de su niño en un establecimiento del Programa para Pacientes Niños Hospitalizados a Largo Plazo será financiada con fondos públicos. Vea la página opuesta para obtener detalles.

Redes de Apoyo Regional

Red de Apoyo Regional (RSN)*	county - condado counties - condados	Número de teléfono	Línea para casos de crisis
Chelan and Douglas Counties		877-563-3678	800-852-2923
Clark County		800-410-1910	800-626-8137
Grays Harbor County		800-464-7277	800-685-6556
Greater Columbia Counties		800-795-9296	800-671-5437
Asotin			888-475-5665
Benton-Franklin			800-548-8761
Columbia			866-382-1164
Garfield			888-475-5665
Kittitas			509-925-9861
Klickitat			800-572-8122
Skamania			509-427-3850
Toppenish			800-500-1344
Walla Walla			509-522-4278
Whitman			866-871-6385
Yakima			800-572-8122
Yakima Children			800-671-5437
King County		800-790-8049	866-427-4747
North Central Counties		800-251-5350	
Adams (Llamada a cobro revertido)			509-488-5611
Ferry		866-268-5105	
Grant			877-467-4303
Lincoln			800-767-6081
Okanogan			866-826-6191
Pend Oreille			866-847-8540
Stevens			888-380-6823
North Sound Counties		888-693-7200	800-584-3578
Island, Skagit, San Juan, Snohomish, Whatcom			
Peninsula Counties		800-525-5637	
East Clallam County			360-452-4500
West Clallam County			360-374-5011
Kitsap			800-843-4793
East Jefferson County			800-659-0321
West Jefferson County			360-374-5011
Pierce County		800-531-0508	800-576-7764
Cowlitz County		800-347-6092	800-803-8833
Spokane County		800-273-5864	877-678-4428
Thurston and Mason Counties		800-624-1234 (x5585)	800-627-2211
Timberlands Counties		800-392-6298	
Lewis			800-559-6696
Pacific			800-884-2298
Wahkiakum			800-635-5989
Mental Health Division		800-446-0259	
PO Box 45320 • Olympia, WA 98504-5320 • www1.dshs.wa.gov/mentalhealth/			

* Esta información está sujeta a cambio y se actualiza mensualmente en el sitio Web de MHD. www1.dshs.wa.gov/mentalhealth/rsnmap.shtml



Servicios de salud mental

para Niños y Adolescentes

Servicios públicos de salud mental

Si usted recibe Medicaid está inscrito automáticamente en un plan de atención administrada de salud mental, denominado *Red de Apoyo Regional (Regional Support Network (RSN))*. Si no tiene ningún seguro, se dispone de servicios de salud mental bajo una escala móvil. Llame a su RSN para averiguar los proveedores que ofrecen servicios bajo una escala móvil.

Si usted recibe Medicaid, puede obtener acceso solamente a los servicios de salud mental de las agencias autorizadas por la RSN. Los servicios para pacientes externos y pacientes hospitalizados agudos deben ser autorizados por la RSN que atiende su área. Si usted obtiene acceso a los servicios de un proveedor no autorizado por la RSN, podría ser financieramente responsable por el costo.

Servicios para casos de crisis

Si existe una emergencia que amenaza la vida, llame al 911. Si su niño está en una crisis de salud mental, llame a la línea para casos de crisis apropiada para su condado que figura al reverso de este folleto. Se dispone de ayuda las veinticuatro horas todos los días. El personal de la línea para casos de crisis evaluará la situación y, si es necesario, evaluará a su niño.

Servicios para pacientes externos

Donde usted viva determina qué agencia de salud mental proporcionará servicios a su niño. Llame a su RSN local para solicitar la información de contacto para la agencia de salud mental que atiende en su área. Póngase en contacto con la agencia para programar una cita. El personal de la agencia evaluará a su niño para determinar si su niño tiene una enfermedad mental y cumple con los requisitos de elegibilidad para los servicios.

Servicios para pacientes hospitalizados agudos

Los servicios para pacientes hospitalizados agudos se proporcionan en una situación de emergencia, cuando su niño está seriamente incapacitado o es probable que se haga un daño grave, o a otras personas, como resultado de una enfermedad mental. Un Profesional de Salud Mental (MHP) evaluará la condición de su niño y tomará una determinación. Para obtener acceso a este servicio, llame a la línea para casos de crisis de la RSN. Si existe una situación que amenaza la vida, llame al 911.

Servicios para pacientes a largo plazo

La atención de pacientes a largo plazo es la colocación psiquiátrica más restrictiva para los niños en este estado. Es para los niños con necesidades de salud mental más graves e intensivas. Los niños elegibles para la atención como paciente hospitalizado a largo plazo deben haber agotado todas las opciones menos restrictivas y cumplir con las normas federales y estatales para los servicios. La RSN trabajará con usted y su sistema de apoyo para decidir si se justifica la atención para pacientes hospitalizados a largo plazo.

Servicios públicos para pacientes externos

Si su niño es menor de trece años de edad, su permiso para el tratamiento es obligatorio. Si su niño tiene trece años de edad o más, puede solicitar y recibir tratamiento sin su consentimiento.

La gran mayoría de todos los servicios de salud mental se proporcionan en la comunidad sobre la base de pacientes externos. Cada vez más, el tratamiento de salud mental como pacientes externos para niños y adolescentes se aleja de las visitas tradicionales en consultorio.

- Se puede proporcionar servicios en entornos más familiares tales como el hogar, la escuela o mientras se participa en otras actividades de tiempo libre.
- Los padres, y si es apropiado el niño, y el terapeuta están desarrollando juntos los

planes de servicio. Los planes de servicio deberían satisfacer las necesidades individuales de su niño y su familia.

- Los planes de salud deberían incluir una combinación de servicios formales e informales, de manera que su niño pueda vivir en un estilo de vida al igual que otros niños, dentro de lo posible.
- Los padres encuentran efectivo participar en grupos de apoyo facilitados por otros padres.

El tratamiento también debería incluir:

- Hablar con un terapeuta.
- Recetar y supervisar los medicamentos.
- Sesiones de asesoramiento en grupo y familiares.
- Educación sobre el trastorno, los recursos y otros temas de interés para las familias.
- Grupos de apoyo y defensoría para las familias.
- Administración de casos para ayudar a coordinar los servicios.
- Referencias a organizaciones en su comunidad.
- Tener un equipo que apoye a su niño y su familia.

Servicios públicos para pacientes hospitalizados agudos

Si un MPH decide que su niño necesita hospitalización, el MPH le ayudará a localizar un establecimiento apropiado. Si su niño es menor de trece años, no se lo puede hospitalizar sin su permiso. Si su niño tiene trece años de edad o más, se podría requerir su consentimiento.

Admisiones iniciadas por los padres:

Usted puede llevar a su niño menor de edad a un establecimiento de evaluación y tratamiento o a otro establecimiento para pacientes hospitalizados que ofrezca servicios de salud mental y solicitar una evaluación que determine si su niño tiene un trastorno mental y está necesitado de un tratamiento de salud mental. Si lleva a su niño menor de edad al establecimiento, no se exige el consentimiento de su niño menor de edad para la evaluación. El establecimiento no está obligado a proporcionar tratamiento de salud mental para su niño, pero no podrían rehusarse a tratar a su niño únicamente debido a que su niño no ha dado el consentimiento para el tratamiento de salud mental.

Se completará una evaluación para determinar si su niño tiene un trastorno de salud mental en 24 horas por un profesional de salud mental. El profesional puede determinar qué tiempo adicional es necesario para establecer la condición de su niño, de manera que se complete la evaluación. Bajo ninguna circunstancia se mantendrá a su niño más de 72 horas para la evaluación.

Hospitalización voluntaria:

Si su niño tiene trece años de edad o más, podría buscar una admisión voluntaria en un hospital para el tratamiento o cambiar una admisión involuntaria por una admisión voluntaria sin su permiso. Aún cuando usted no esté de acuerdo con la decisión de su niño para buscar tratamiento, es una ventaja para su niño si usted lo apoya durante este tiempo difícil.

Hospitalización involuntaria:

Si se determina que su niño necesita tratamiento y no está dispuesto a que se lo admita, un Profesional de Salud Mental Designado puede autorizar que se detenga a su niño por hasta setenta y dos horas para evaluación y estabilización. Si el establecimiento decide que es necesario un tratamiento continuo, si niño puede estar de acuerdo voluntariamente para un tratamiento adicional o el establecimiento puede buscar la hospitalización involuntaria. El establecimiento puede solicitar una audiencia de la corte para catorce días adicionales de hospitalización. Al final de estos catorce días, el establecimiento podría presentar una petición con la corte para la hospitalización hasta 180 días.

Establecimiento pediátricos agudos

Children's Hospital Regional Medical Center
4800 Sand Point Way NE
Seattle, WA 98105
206-987-2760 • Llamadas gratuitas 866-987-2000

Fairfax Hospital
10200 NE 132nd St.
Kirkland, WA 98034
425-821-2000 • Llamadas gratuitas 800-435-7221

Lourdes Counseling Center
1175 Carondelet Dr.
Richland, WA 99352
509-943-9104

Sacred Heart Medical Center
101 West Eighth Ave.
Spokane, WA 99220
509-474-4818

Servicios públicos para pacientes hospitalizados a largo plazo

La atención a pacientes hospitalizados a largo plazo no es una solución sino el comienzo del camino de la recuperación de su niño. Su apoyo y participación facilitarán que su niño recupere y regrese al hogar.

Los servicios para pacientes hospitalizados a largo plazo se proporcionan en cuatro establecimientos residenciales conocidos como Programas para Pacientes Niños Hospitalizados a Largo Plazo (Children's Long-Term Inpatient Programs - CLIP). Dado que CLIP tiene la capacidad para atender a noventa y un niños y adolescentes en cualquier momento, existe normalmente un periodo de espera antes de la colocación. Los tipos de servicios proporcionados incluyen evaluación, medicamentos, servicios de farmacodependencia, terapia, administración de casos, apoyo a los padres y defensoría.

Una nota para los padres

La crianza de un niño con un trastorno emocional, de comportamiento o mental es la tarea más difícil que usted tuvo alguna vez. No intente hacerlo solo. Busque a otros padres que hayan estado ahí y entiendan las dificultades que usted está afrontando. Ellos pueden darle información, ideas, apoyo emocional, recursos y ayuda para familiarizarse con el sistema. Llame a SAFE WA al 1-866-300-1998, o a la División de Salud mental 1-800-446-0259 ext. 3